



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Despacho Viceministerial de
Desarrollo De Agricultura Familiar
e Infraestructura Agraria Y Riego

Programa de
Compensaciones para la
Competitividad



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

ANEXO N° 03

REQUISITOS DEL PERFIL DEL PUESTO

I. DEPENDENCIA

Unidad de Asesoría Jurídica del Programa de Compensaciones para la Competitividad.

II. OBJETO

Contratar los servicios de UN (01) Especialista Legal, para brindar apoyo a la Unidad de Asesoría Jurídica.

III. BASE LEGAL

- ✓ Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- ✓ Ley N° 32563, Ley que regula los derechos y obligaciones de los servidores sujetos al régimen laboral del Decreto Legislativo N° 1057.
- ✓ Informe Técnico N° 000965-2026-SERVIR-GPGSC.
- ✓ Ley N° 32513, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026.
- ✓ Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- ✓ Decreto Supremo N° 075-2008-PCM que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios y modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- ✓ Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 065-2020-SERVIR/PE, que aprueba la “Guía para la virtualización de concursos públicos del Decreto Legislativo N° 1057”.
- ✓ Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000018-2024-SERVIR-PE que aprueba la Directiva N° 003-2024-SERVIR-GDSRH “Diseño de Perfiles de Puestos y Elaboración, Aprobación, Administración y Modificación del Manual de Perfiles De Puestos”.
- ✓ Directiva General N° 005-2019-MINAGRI/SG, Procedimiento para la convocatoria, selección y contratación de personal bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057, Contratación Administrativa de Servicios – CAS, en el Ministerio de Agricultura y Riego, aprobado con Resolución de Secretaría General N° 0125-2019-MINAGRI-SG y modificatorias.
- ✓ Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000132-2022-SERVIR-PE que formaliza el acuerdo de Consejo Directivo adoptado en la sesión N° 012-2022-CD del 19 de agosto de 2022, mediante el cual se aprobó como opinión vinculante, relativa a la identificación de los contratos CAS indeterminados y determinados a partir de la sentencia del Tribunal Constitucional (Pleno Sentencia 979/2021) y el Auto 2 – Aclaración del Tribunal Constitucional, recaídos en el expediente N° 00013-2021-PI/TC; el Informe Técnico N° 001479-2022-SERVIR-GPGSC.
- ✓ Decreto Legislativo N° 1602, Decreto Legislativo que modifica la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, para fortalecer la gestión pública a través del Tránsito de las entidades públicas y promover el acceso meritocrático de los servidores civiles al régimen del servicio civil, y dicta otras disposiciones.
- ✓ Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

IV. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- ✓ Emitir opinión técnica de los dispositivos legales que conciernen a AGROIDEAS.
- ✓ Interpretar, emitir opinión legal, o formular convenios, contratos y/o tratados de ámbito institucional o nacional.
- ✓ Efectuar el seguimiento de las causas administrativas en diversas materias.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

- ✓ Evaluar y emitir informes sobre recursos impugnativos interpuestos.
- ✓ Participar en la elaboración de la normativa de carácter técnico legal.
- ✓ Absolver consultas legales y asesorar en aspectos propios de su competencia.
- ✓ Realizar seguimiento de los procesos judiciales en coordinación con la Procuraduría Pública.
- ✓ Sistematizar, evaluar y proponer la atención de expedientes de carácter técnico legal.
- ✓ Mantener actualizada la información sobre el estado de los procesos administrativos, fiscales, arbitrales, judiciales y demás procesos legales de AGROIDEAS, asesorando a las demás unidades funcionales y emitiendo opinión legal en los casos que se requiera.
- ✓ Coordinar la recopilación, sistematización y actualización de los dispositivos legales que conciernen al AGROIDEAS.
- ✓ Las demás funciones que le asigne el/la Jefe/a de la Unidad Funcional o aquellas que sean dadas por normatividad expresa.

V. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<p><u>Experiencia General</u> Experiencia laboral general no menor de siete (07) años en el sector público y/o privado.</p> <p><u>Experiencia Específica</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Experiencia en el desempeño del cargo no menor a tres (03) años. ▪ Experiencia en el desempeño del cargo en el sector público no menor a dos (02) años.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacidad para trabajar en equipo. ▪ Capacidad organizativa y analítica. ▪ Solidaridad y honradez.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Título Profesional Universitario de Abogado/a. ▪ Colegiado/a y habilitado/a
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diplomado especializado en Gestión Pública. ▪ Diplomado en Derecho Administrativo y/o procedimientos administrativos. ▪ Diplomado especializado en contrataciones con el Estado
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	Conocimientos en la elaboración de documentos de gestión y propuestas normativas.

VI. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLES
Lugar de prestación del servicio	Los servicios se realizarán en la Sede Central del Programa de Compensaciones para la Competitividad, Lugar, Calle Coronel Odriozola N°171-Urb. Orrantía-San Isidro.
Duración del contrato	Tres (03) meses desde la suscripción del contrato.
Remuneración mensual	S/ 9,000.00 (Nueve mil 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.